

### ADENDA No. 001

El Hospital Departamental María Inmaculada ESE, en desarrollo de la Convocatoria Pública No. 003 de 2024, expide la siguiente adenda modificatoria a los Términos de Condiciones:

**MODIFICACIÓN No. 001.** El numeral 1.14 de los Términos de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 003 de 2024, el cual quedará así:

#### 1.14CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHAS
Publicación Acto administrativo que ordena la iniciación y apertura del proceso de selección.	Junio 13 de 2024. Será publicado en la página web de la entidad <a href="http://www.hmi.gov.co">www.hmi.gov.co</a> y en la plataforma SECOP II.
Publicación Términos de Condiciones	Del 14 al 25 de junio de 2024. Será publicado en la página web de la entidad <a href="http://www.hmi.gov.co">www.hmi.gov.co</a> y en la plataforma SECOP II.
Presentación de observaciones a los términos de condiciones.	Del 14 al 25 de junio de 2024. Deberán enviarse <b>únicamente</b> al correo electrónico <a href="mailto:gerencia@hmi.gov.co">gerencia@hmi.gov.co</a> . Solo se tendrán como observaciones las presentadas a este correo electrónico, en la fecha aquí indicada en el horario de 07:00 am a 05:00 pm.
Respuesta a observaciones a los términos de condiciones, realización de aclaraciones y modificaciones a que haya lugar.	Julio 2 de 2024. Será publicado en la página web de la entidad <a href="http://www.hmi.gov.co">www.hmi.gov.co</a> y en la plataforma SECOP II.
Recepción de propuestas físicas en la secretaria de la Gerencia del Hospital María Inmaculada ESE.	Hasta el 16 de julio de 2024 a las 11:59 am, en el segundo piso del bloque administrativo del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., ubicado en la Diagonal 20 N° 7 – 29 de Florencia (Caquetá). Secretaría de Gerencia.
Evaluación de propuestas	Del 16 al 19 de julio de 2024.
Publicación del informe de evaluación.	A mas tardar el 22 de julio de 2024. Será publicado en la página web de la entidad <a href="http://www.hmi.gov.co">www.hmi.gov.co</a> y en la plataforma SECOP II.
Presentación de objeciones al informe de evaluación y término para subsanar el informe de evaluación.	Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la publicación del informe de evaluación. Deberán enviarse <b>únicamente</b> al correo electrónico <a href="mailto:gerencia@hmi.gov.co">gerencia@hmi.gov.co</a> . Solo se tendrán como observaciones las presentadas a este correo electrónico, en la fecha aquí indicada en el horario de 07:00 am a 05:00 pm.
Publicación de respuestas a las objeciones al informe de evaluación y subsanación.	Dentro de los dos (2) días calendario siguientes al término de presentación de objeciones al informe de evaluación y término para subsanar el informe de evaluación. Será publicado en la página web de la entidad <a href="http://www.hmi.gov.co">www.hmi.gov.co</a> y en la plataforma SECOP II.
Publicación del informe final de evaluación.	Dentro de los dos (2) días calendario siguientes al término de presentación de objeciones al informe de

Página 1

PAULINO MURCIA HERRERA Profesional Universitario de Mantenimiento Hospitalario	LAURA RAMIREZ BLANCO Ingeniera Civil Contratista	JOHANNA CRISTINA ARIAS CUENCA Abogada Contratista
ELABORÓ Y REVISÓ COMPONENTE TÉCNICO	REVISÓ EL COMPONENTE TÉCNICO	REVISÓ COMPONENTE JURÍDICO

	evaluación y término para subsanar el informe de evaluación. Será publicado en la página web de la entidad <a href="http://www.hmi.gov.co">www.hmi.gov.co</a> y en la plataforma SECOP II.
Adjudicación y publicación de la resolución de adjudicación.	Al día siguiente de la publicación del informe final de evaluación. Será publicado en la página web de la entidad <a href="http://www.hmi.gov.co">www.hmi.gov.co</a> y en la plataforma SECOP II.
Plazo para notificarse de la decisión	Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación.
Proceso de elaboración y perfeccionamiento del contrato	Dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación.

Las demás disposiciones del término de condiciones de la Convocatoria Pública CP No. 003, mantienen su vigencia.

Dada en Florencia a los veintiocho (28) días del mes de Junio de Dos mil Veinticuatro (2024)



**CINDY TATIANA VARGAS TORO**  
 Gerente

<b>PAULINO MURCIA HERRERA</b> Profesional Universitario de Mantenimiento Hospitalario <b>ELABORÓ Y REVISÓ COMPONENTE TÉCNICO</b>	<b>LAURA RAMIREZ BLANCO</b> Ingeniera Civil Contratista <b>REVISÓ EL COMPONENTE TÉCNICO</b>	<b>JOHANNA CRISTINA ARIAS CUENCA</b> Abogada Contratista <b>REVISÓ COMPONENTE JURÍDICO</b>
--	---	--